

HECHO ESENCIAL

Santiago, 28 de Junio de 2018

Señor
Mario Farren Risopatrón
Superintendente
Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras
Moneda 1123, Santiago
Presente

Ref.: Designación de nuevo Director

De mi consideración:

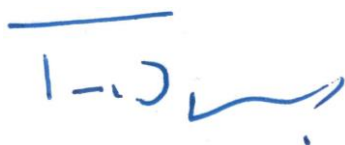
De acuerdo a lo establecido en el artículo 44 de la Ley General de Bancos, lo dispuesto en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas y a los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores informo a vuestra Superintendencia, como hecho esencial de Banco Consorcio, lo siguiente:

El Directorio en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, acordó designar como Director independiente al señor José Miguel Alcalde Prado, quien además integrará el Comité de Auditoría y que asume el cargo con esta misma fecha.

En consecuencia, el Directorio de Banco Consorcio está integrado por los señores Patricio Parodi Gil, Presidente; José Miguel Alcalde Prado; Cristián Arnolds Reyes; Richard Büchi Buc; Cristián Cox Vial; José Antonio Garcés Silva; Pedro Hurtado Vicuña; la señora Ana María Rivera Tavolara y el señor José Miguel Ureta Cardoen.

De acuerdo a los estatutos sociales, corresponderá que la próxima junta ordinaria de accionistas realice la renovación íntegra del Directorio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Francisco Ignacio Ossa Guzmán
Gerente General